



# LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.  
Artículos científicos  
y noticias.

SANIDAD CIVIL,  
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores  
una Biblioteca selecta para  
los profesores de partido

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha. La suscripcion cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

## IMPORTANTE.

### A NUESTROS LECTORES.

Los considerables atrasos que en el presente año, como en los anteriores, está experimentando esta Adrnistracion, nos ponen ya en el apurado caso de ser explicitos, sintiendo sobremanera ocupar con este asunto un lugar en las columnas del periódico. Ni las más cariñosas indicaciones, ni la necesidad en que se ha encontrado nuestro Director, de salir á tomar baños y descansar algunos dias, han movido el ánimo de los que se hallan en descubierto por el importe de sus abonos, y ha tenido que renunciar al único remedio capaz de devolverle la salud, como pudiera sucederle al pobre más abandonado. Esto es muy desconsolador, cuando en sólo lo que va de año se adeudan á esta Adrnistracion cerca de 20.000 rs. En semejante situacion hemos tenido que contraer deudas que vencen á fines del presente mes, y que, de no satisfacerlas, es más que probable que nuestro Director tenga que ceder la propiedad del periódico á los acreedores, y abandonar un puesto en que, despues de tantos años, sólo ha conseguido perder su salud, agotar sus economías y quedar reducido á la miseria. A este estado le conducen los que con tanta indiferencia han oido nuestras repetidas advertencias. Cada cual se figura que su atraso no ha de influir en gran manera por su pequeñez; pero son cerca de 400 los que adeudan un año, y más de 200 los que deben seis meses y más, y cuyo total suman una cantidad imposible de subsanar si cada uno no atiende con lo que le corresponde. En todas ocasiones hemos hablado con sinceridad y franqueza, y no habíamos de faltar á esta costumbre en tan críticos momentos. El último dia del presente mes cumplen para esta empresa plazos improrogables que no podemos eludir; por consiguiente apelamos, como es

natural y justo, á todos los que se hallan en descubierto, para que antes de ese dia se pongan al corriente, correspondiendo así al celo que esta empresa ha desplegado siempre por los intereses profesionales y evitando á nuestro Director el triste desengaño de tener que abandonar su puesto por la indiferencia ó ingratitud de sus propios compañeros.

EL ADMINISTRADOR.

Queridos compañeros: Por la manifestacion que antecede, habreis podido comprender la comprometida situacion á que me ha conducido un exceso de confianza. El estado de nuestras cuentas no puede ser más deplorable, y siendo yo el único responsable de ellas ante la administracion del periódico, no puedo creer que los que tengais la culpa de esta situacion, me abandoneis ahora en pago de mi demasiada condescendencia. Hubiera preferido mandaros á cada uno de los que os hallais atrasados una carta particular, por no dar aquí publicidad á un asunto que tanto nos desfavorece; pero no hay tiempo para tanto, pues es preciso para fin de mes hacer frente á los considerables créditos que con razon reclaman ya los que, fiados en mi palabra, han hecho frente á los considerables gastos que ocasiona la publicacion del periódico. Yo no puedo creer que me abandoneis ahora los que teneis la culpa de este conflicto, antes confio en que os apresurareis á sacarme de él, remitiendo cada cual lo que adeude antes del 1.º de Octubre próximo en que cumplen los plazos señalados. De otro modo me veria en la triste necesidad de ceder la propiedad del periódico á los acreedores; y si este caso llega, mi delicadeza no me permitirá seguir al frente de él, aunque los nuevos dueños quisieran fiarme su direccion. Despues de tantos años de trabajos y de afanes, tener que ceder mi puesto y ver mi propiedad en otras manos, seria para mí tan doloroso, que prefiero volver á la situacion en que me encontraba antes de haber pensado en tomar la pluma para escribirlo; ¡y yo si tuviera la salud que entonces! Las consideraciones que en este momento me ocurren, se os ocurrirán tambien á vosotros, si bien mi queja sólo se dirige á los que se hallan en descubierto. Repito que aún no me ha abandonado la esperanza de que acudireis con la premura que el caso requiere á satisfacer vuestros atrasos, con lo que me habreis dado la más alta prueba de estimacion que en la situacion presente puede esperar de sus compañeros vuestro leal y consecuente amigo.

Madrid 15 de Setiembre de 1870.

JUAN CUESTA y CHERNER.

## AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

En el número del *Genio Médico-Quirúrgico*, correspondiente al 7 de Setiembre, publica su Director un artículo relativo á nuestro proyecto de *Aurifodina Médica Española* y al de *Asamblea médico-farmacéutica*, indicando la idea de refundir en uno sólo ambos proyectos para ver si del esfuerzo unido de todos podía salir la terminacion de una obra, *cuya necesidad se hace cada día más creciente para las clases médicas*. Si en este artículo no viéramos más tendencias á ridiculizar nuestros trabajos, que á darles fuerza y prestigio, entraríamos desde luego á discutir formalmente sobre el asunto, porque ya hemos dicho, y repetimos hoy, que estamos dispuestos á todo lo que pueda llavarnos á la union y á la independencia profesional, pero vemos que en el citado escrito no se trata la cuestion con la formalidad debida; que más se propende en él á debilitar la fé que á inspirar confianza á los profesores; que se hace objeto de censuras hasta el nombre que quisimos darle y cuya significacion conoce todo el que ha saludado los primeros rudimentos de latinidad; que ni aun como nombre propio era desconocido, pues que ya le llevan hace mucho tiempo obras literarias tan interesantes como la *Aurifodina Universalis, Scientiarum Divinarum atque Humanarum etc., A. V. P. Roberto Cameracensi Capuccino, Provinciae Gallo-Belgicae*; obra reimpressa en Madrid en 1861 y que es una recopilacion de todos los pensamientos, máximas y sentencias de los hombres más insignes del mundo, en ciencias, en letras, en religion y en cuanto abraza el entendimiento humano; que el diccionario latino de Nebrija trae esta palabra ya compuesta en su tiempo por cuanto dice: «AURIFODINA, el minero donde saca el oro;» y que despues de todo, el nombre, perfectamente ajustado al objeto que el autor del pensamiento se propone, nada tenía, ni tiene que ver con la bondad de la idea; y cuando despues de todo esto, observamos el empeño en ridiculizar el nombre; cuando vemos que al ocuparse del pensamiento se empieza por augurar que no se podrá llevar á cabo, pronosticándole igual suerte que al proyecto de Asamblea, nos persuadimos de que no es formal lo que el Director de *El Genio* propone en su artículo.

Este convencimiento que hoy tenemos, hijo de la impresion que nos ha causado su lectura, podrá desvanecerse con los que, al terminar su escrito, ofrece el Sr. España cuando tenga á bien publicarlos, lo cual desearemos que sea pronto para salir de dudas. Si en ellos vemos decision, fé y verdadero deseo de cooperar á la realizacion de nuestra idea, con el mayor placer entraremos á discutir, no ya sobre el nombre, que ese no es de gran importancia, sino sobre la esencia de la cosa; no sólo para esclarecerla más y más, sino para desvanecer dudas y deshacer grandes errores respecto á puntos muy cardinales del proyecto, mal comprendidos por los que no han meditado bastante nuestra doctrina sobre el particular.

Y para que nuestros lectores juzguen con conoci-

miento de causa sobre el fundamento de nuestra desconfianza, copiaremos algunos párrafos del artículo del *Genio*. «Tambien se sabe, dice, que el pensamiento de *La Aurifodina* se debe á D. Juan Cuesta y Ckerner, director de *La Correspondencia Médica*, al que le ocurrió bautizarle con tal nombre *retumbante y original* sin duda (1), que hasta que pasado bastante tiempo, quiso su autor descifrarle (2) diciendo que significaba *mina de oro*, compuesto de *fodo fadis, cavar, y aureum aurei* el oro, creyendo ser dicho pensamiento una verdadera mina de oro; hasta entonces, decimos, estamos seguros que muy pocos ó ninguno, y nosotros, entre ellos, no sabian ni sabiamos lo que era la tal *Aurifodina* (3).»

Ya ven nuestros lectores; no es este el lenguaje que se emplea cuando se acoje con franqueza y lealtad un pensamiento, ni es tampoco la manera de atraerle simpatías. Demasiado conoce ya el Sr. Tejada y España la forma en que se habla y escribe cuando hay sincero deseo de cooperar á una obra en que lo primero que se necesita es el convencimiento propio y la fé.

Mas adelante dice en otro lugar de su escrito el señor España: «Mas á pesar de esto, á pesar de los muchos trabajos ya hechos y de la voluntad á prueba del Sr. Cuesta para seguir adelante, la historia y la experiencia nos hacen dudar de que llegue á su feliz término la obra.»

En estas palabras ni hay convencimiento, ni fé, ni casi voluntad de obrar. Este lenguaje no puede mover á nadie, ni excitar siquiera la curiosidad de los que deseen conocer el asunto de que se trata. Lejos de eso, siembra la duda en el corazon, y más bien inspira tédio y repugnancia que entusiasmo y actividad. No, Sr. España; no es esta la cooperacion que necesita la *Aurifodina*; para ayudarla de ese modo mejor está sola. Tardará más en conseguir su objeto, pero le conseguirá al fin. Con peores auspicios han comenzado asociaciones y proyectos que han llegado á su más alto grado de desarrollo y prosperidad, y si en un año de propaganda le parecen pocos seiscientos asociados reunidos al débil eco de nuestra voz, sola y contrariada, á nosotros se nos figura lo contrario, cuando vemos que no cuenta quizá la mitad el número de los adheridos al pensamiento de la Asamblea, apoyado unánimemente por todos nosotros juntos. Si lo que se ha hecho por la Asamblea se hubiera hecho por la *Aurifodina*, hoy no habria ya distrito en España en que no estuviera establecida. Pero cuando en 1863 propusimos el primer Congreso Profesional, antes que nadie hubiera pensado en cosa semejante, se nos

(1) ¿Es este el lenguaje que se acostumbra entre amigos leales?

(2) La primera vez que citamos el nombre de *Aurifodina*, fué en el número correspondiente al 16 de Julio del año pasado, y allí dijimos que significaba *Mina de oro*. Ya vé el articulo que no está exacto en su crítica.

(3) No seria nuestra la culpa de que no lo supieran, aun que tenemos motivos para creer lo contrario; y sobre todo, con haber consultado el Diccionario latino, cualquiera hubiera salido de la duda. Además, ya hemos dicho, que la primera vez que citamos este nombre pusimos en el mismo renglon su significado.

dejó solos como ahora, se nos hizo una oposicion encarnizada, y sin embargo el Congreso se reunió, y se reunió despues de unas elecciones generales y con todas las condiciones de una verdadera cámara representativa. Pasaron los años, y cuando en 1868 se lanza al público aquella misma idea por segunda vez, pero por distinto órgano, todos la apoyaron, aunque sin fruto. Todos juntos pudimos menos que uno sólo. Las razones de este éxito no queremos exponerlas, porque no queremos herir la susceptibilidad de personas que nos son altamente respetables y simpáticas, y de las cuales no ha dependido el resultado que ya les habíamos vaticinado desde que abandonaron el puesto que les correspondia como iniciadores del pensamiento.

Ahora, en 1869 se reproduce el mismo fenómeno. Proponemos otra idea mucho más meditada y trascendental que la primera, que de algo sirven la experiencia y el estudio, y toda la prensa médica lo mismo la de Madrid que la de provincias, enmudece. De ningun lado sale una voz de simpatía, ni menos de cooperacion sincera.

Se lamentan todos de la falta de union, del fracaso que una y otra vez experimenta el proyecto de Congreso, de la necesidad de entenderse, de unirse, de asociarse las clases entre sí; y sin embargo, ni una palabra, ni un leve indicio de los interesantes trabajos que con tanto afan estamos llevando á cabo, ni un comentario á nuestras doctrinas, ni una censura formal siquiera, que obligándonos á tomar la pluma en su defensa, pudiera llevar la noticia de nuestro pensamiento á los profesores que no leen nuestro periódico.

Pues bien; la experiencia de lo pasado junta con la conducta presente y con el language en que por primera vez rompe el silencio el *Génio Médico-Quirúrgico*, no nos permite por hoy acoger sus palabras sin reservas. Que siga exponiendo sus ideas, que veamos más sinceridad en sus palabras, más conviccion en sus actos y más fé en el porvenir de nuestro proyecto, y nuestros brazos se abrirán para confundirnos en uno todos los que deseamos que la *Aurifodina* sea una verdad y que correspondiendo á su nombre, empiece cuanto antes á dar sus frutos.

Que el resto de la prensa diga tambien su parecer, y si éste es favorable, con toda nuestra alma acogere-mos nuestra union preliminar, como paso preparatorio de la union de todas las clases médicas españolas.

¡Ah! Ese dia, el dia en que la prensa se uniera sinceramente para esto sólo; el dia en que todos desplegaráramos todo nuestro empeño en que la *Aurifodina* ó la Asociación fuese una verdad, bien puede asegurarse que las clases médicas se habrian salvado. Pero de esto si que estamos escarmentados por la experiencia. Hay en todos un temor pueril á la union de la prensa, un miedo á ser absorbidos los unos por los otros, un cuidado tan especial en que no se toquen los intereses que constituyen nuestras empresas, que á este temor sacrificamos casi siempre lo que debiera estar muy por encima de aquellos. Temor infundado, pero que áun cuan-

do no lo fuera, debiera posponerse al interés general de la clase y que no seria imposible conciliar con los nuestros si llegara el caso de desearlo de veras.

Concluimos ya nuestro escrito por hoy, reasumiendo en pocas palabras cuanto llevamos dicho. Estamos dispuestos á todo cuanto pueda conducir á la union, pero deseamos sinceridad, buen deseo, fé en los que se propongan contribuir á tan feliz resultado.

Desearíamos tambien que la prensa médica de Madrid y de provincias tomase otra actitud más franca sobre el particular y que nuestro colega *El Génio* que ha dado ocasion á estas explicaciones, acabara de despejar la suya y desvaneciése nuestras prevenciones con palabras más francas y benévolas. Hasta tanto la prudencia nos aconseja mantenernos en nuestra situacion, continuando, sin embargo, nuestros trabajos de organizacion á medida que podamos seguir adelantando en nuestro camino.

JUAN CUESTA Y CKERNER.

### LA FIEBRE AMARILLA EN BARCELONA.

Á consecuencia de haberse presentado, segun han dicho algunos periódicos, *algun caso sospechoso y benigno* de fiebre amarilla entre los individuos del cuerpo de Carabineros del puerto de Barcelona, los demás puertos del Mediterráneo se han alarmado; el Gobierno, al decir de los noticiéros, tomó disposiciones de acuerdo con la junta de Sanidad general, y la provincial de Sanidad de Valencia, celebró el dia 6 de los corrientes una reunion presidida por el Gobernador, con objeto, dicen, «de acordar algunas medidas que impidan se comunique á aquel puerto la Fiebre Amarilla, declarada en él de Barcelona.» «La expresada corporacion, añade *La Correspondencia de España*, de quien tomamos las palabras que copiamos, propuso al Gobernador, y á su vez éste al Gobierno, el acordonamiento sanitario del próximo pueblo de Puig, punto de condiciones favorables para llevar á efecto esta medida de prevision, *ajustada á las disposiciones de la vigente ley de Sanidad.*»

De lo dicho se desprende que la cosa ha debido ser más seria de lo que parece, y que cuando la ocasion se presenta y el peligro se formaliza, todo el mundo acude al remedio conocido. Decimos esto, porque los enemigos de los acordonamientos y de todo cuanto pueda impedir en lo más mínimo el libre tráfico, en teoría por supuesto, cuando llega el caso, no vacilan en aconsejar á los Gobiernos los acordonamientos y medidas restrictivas á que han apelado siempre los pueblos en casos semejantes, sin importarles gran cosa la nota de retrógrados ni la contradiccion en que se ponen con sus propias doctrinas.

Y decimos esto, porque suponemos que la misma Junta superior consultiva de Sanidad que ha propuesto al Gobierno que declare sucio el puerto de Barcelona, por haberse presentado en el mismo casos bien caracterizados de Fiebre Amarilla, será tambien la que con arreglo á la ley de Sanidad, reformada en 24 de Mayo de 1866, artículos 58 y 59, habrá aconsejado el acuerdo-

namiento del pueblo de Puig, aunque dichos acordonamientos más hacen relacion á los pueblos fronterizos que á las costas marítimas, como se deja conocer por el simple contesto de dichos artículos que dicen así:

*Del sistema cuarentenario interior.*

Art. 57. «Se prohíbe, por regla general, la adopcion del sistema cuarentenario.

Art. 58. Cuando circunstancias especiales aconsejen algunas medidas coercitivas interiores, el Gobierno dispondrá el modo con que deben ejecutarse.

Art. 59. También dictará el Gobierno las reglas para los acordonamientos *fronterizos*, cuando alguna epidemia los haga necesarios.»

Dejemos ahora á un lado la vaguedad con que trata la ley un asunto tan interesante dejando á la discrecion del Gobierno el modo y manera de ejecutar las medidas coercitivas que le parezcan convenientes. Lo cual, es de tal manera amplio y vago que, sin faltar á la ley, puede un Gobierno disponer los acordonamientos más rigurosos y venir detrás otro que deje á las epidemias la más absoluta libertad. Dejemos á un lado, decimos, este capitalísimo defecto de la ley, porque es vicio de que han adolecido casi todas nuestras leyes, por cuya razon los Gobiernos de todos los tiempos han podido, sin faltar á ellas, hacer cuanto les ha venido en mientes segun sus opiniones y caprichos, y vengamos al caso concreto que nos ocupa. ¿Pertenece éste al sistema cuarentenario interior? Creemos que sí; pues se trata de impedir la propagacion de una epidemia ya declarada en un puerto del litoral y de un puerto de primera importancia como es Barcelona.

Pues bien; nos hallamos en el caso previsto en el art. 57 por el cual se prohíbe la adopcion del sistema cuarentenario; pero si en este caso dado ha habido circunstancias especiales que aconsejen medidas coercitivas interiores, que es lo que previene el art. 58 ya copiado, ¿cómo es que en Barcelona se limitan las restricciones á mandar que se expidan patentes sucias, mientras que se establece nada menos que un riguroso acordonamiento en el pobre pueblo de Puig? ¿Qué pasa en Puig para someterlo á una medida tan fuerte, mientras que Barcelona sigue comunicándose por tierra con toda franqueza y libertad? Convengamos en que hay mucha oscuridad en estas disposiciones, que por otra parte dejan mucho que desear á los amantes de la equidad y á los espíritus asustadizos ó escrupulosos.

Afortunadamente se trata de una enfermedad que, en sus diferentes invasiones en nuestras costas, nunca ha pasado de los puertos, y que la estacion que se acerca le es tan desfavorable que casi puede tenerse por incompatible con nuestras latitudes y nuestra temperatura; pero si se tratara de otra epidemia más indiferente á estas dos condiciones geográficas, de poco servirían las medidas adoptadas para impedir su propagacion; ya la tendríamos en toda España, para servir de argumento á los abogados de su ineficacia. Así se desprestigian los principios mejor sentados de la ciencia, así se extravían las opiniones mejor formadas.

«Ya lo veis, dirian; se han establecido cuarentenas, lazaretos, cordones sanitarios etc., y sin embargo, la epidemia se ha burlado de todas estas precauciones ridiculas y se ha esparcido por todas partes.» ¿Pero se podría esto sostener formalmente? ¿Qué importaria ni qué importa el acordonamiento de Puig, dejando espeditas las demás comunicaciones?

Afortunadamente, repetimos, la Fiebre Amarilla no ha pasado nunca de algunos puertos, ni pasará ahora segun todas las probabilidades, pero no por virtud de las medidas adoptadas, sino porque esta epidemia requiere para su desarrollo condiciones especiales que no concurren en nuestro suelo.

El ejemplo presente sirve, sin embargo, para dejar conocer cuánto distan las teorías de ciertos hombres de sus propias convicciones, cuando les llega la hora de aplicarlas, y cuán poco crédito merecen los que por el afán de distinguirse, echan muchas veces por caminos extraños sin el menor escrúpulo de inducir al error en cuestiones de la más alta trascendencia.

## LA MONTAÑA DE CADÁVERES.

*Le Gaulois* ha publicado la siguiente carta, que relata dramáticamente la terrible jornada de Jaumont:

«...Si querido Luis, el Mayor dice que sufro un utaque cerebral. Quiera Dios que no vuelva á presenciar un espectáculo parecido al de las *canteras de Jaumont*, porque me volveria loco. Ahora mismo siento un temblor nervioso que altera mi pulso, y cuando cierro los ojos, se presenta inmediatamente á mi imaginacion aquel torrente de hombres sumido en un abismo.

La jornada de Jaumont será en la Historia una de sus páginas más terribles; aunque nunca inspirará, cualquiera que sea su descripcion, el horror de que nos ha llenado á los que la hemos presenciado.

Nosotros mismos, al terminarse, quedamos mudos de espanto; y hemos llorado ante nuestra obra, ante aquella *montaña de cadáveres*.

Este sangriento drama ha sido efecto de la venganza de cuatro paisanos, arruinados por los prusianos que les habian además incendiado sus casas. Estos hombres, conocedores del terreno, se prestaron á ser guías del ejército del-rey Guillermo, y le condujeron á un punto juzgado como inexpugnable por los prusianos, sin que soñaran el espantoso lazo que se les tendia.

Vas á juzgar: las canteras de Jaumont, explotadas antiguamente á cielo abierto, forman una inmensa y profunda escavacion cortada á pico. Junto á uno de estos abismos se habian situado los enemigos, bien seguros de no ser atacados por la espalda.

Algunos de los paisanos que los habian conducido, se escaparon y vinieron á avisarnos el modo de destruir la division entera.

El medio era infalible.

Después de explotada, como digo, la cantera á cielo abierto, se explotó luego subterráneamente, formando inmensas galerías de diferentes pisos, sostenidas por algunas columnas. En una colina que cubre estas galerías se hallaban los prusianos, conducidos durante la noche por los paisanos. La oscuridad y el corte á pico de las canteras, impidió á los prusianos sospechar siquiera la existencia de los subterráneos.

Al apuntar el dia, Bazaine les atacó de frente y se batieron llenos de confianza, porque no podian ser sorprendidos por la espalda; pero en medio del fragor de la batalla, Canrobert,

que habia dado la vuelta á las canteras, colocó algunos cañones frente á las columnas que sostenian las galerías y empezó á hacer disparos. Una hora despues, un hundimiento súbito, inmenso, del terreno, precipitó en el abismo á todas las fuerzas enemigas.

Si viviera cien años, siempre resonaria en mi oído el horrible grito lanzado por toda una division, al sentir que el terreno se hundia bajo sus piés.

Puede calcularse el clamor de veinte mil gritos de desesperacion, exhalados por hombres que perecen instantáneamente. Era una voz poderosa y vibrante, de horrible angustia; una lúgubre súplica de socorro y un último adios á la vida, pero de corta duracion, porque al instante hombres, caballos y cañones se precipitaron mezclados en el abismo, formando una gigantesca masa que se estrujaba por su mismo monstruoso peso.

Al mismo tiempo Bazaine los atacaba con tal violencia, que medio regimiento suyo, que no pudo contenerse, se precipitó tambien en la sima.

El drama duró diez minutos.

En lugar de los feroces gritos de alegría que los prusianos hubieran lanzado en nuestro lugar, en presencia de semejante resultado, nosotros los franceses quedamos mudos y aterrorizados. La inmensa exclamacion aún vibra en nuestros oídos, y cayeron de nuestros ojos muchas lágrimas, contemplando aquella masa que se removía á impulso de su agonía.

Aquel conjunto de brazos, piernas, bustos humanos, cabezas de caballo, cañones y cajas rotas, parecia una montaña viviente, cuya altura, disminuyendo por su propio peso, concluyó por llenar dos terceras partes del abismo.

El estruendo del combate habia cesado súbitamente.

Contemplábamos aquella carnicería con el corazón oprimido. ¡Nuestra victoria nos daba miedo!

Ignoro lo que pasó despues, porque me desmayé, y al volver en mí, estaba en una ambulancia donde me habia postrado un violento delirio.

Para hacer desaparecer tantos cadáveres, cuyo enterramiento era imposible, se habia pensado en quemarlos, inundándolos de petróleo, pero se renunció á esta horrorosa idea.

Los prusianos hicieron venir belgas, que por 10 francos diarios se ocupan en rellenar de arena esta montaña humana, de la cual salian aún gemidos cuatro dias despues.

Si se emplea la arena y no la tierra, es para que penetre en todos los huecos y poco á poco llegue á cubrir la hecatombe causada por aquellos cuatro paisanos que han querido vengar á sus mujeres violadas y sus chozas incendiadas.

Dícese que el paisano que vino á avisar la situacion de los prusianos volvió á reunirse con estos y con sus tres compañeros, para gozar juntos á costa de su vida del placer de su terrible venganza.

¡Pobres paisanos!, cuya existencia corria tranquilamente un mes antes!

¡Allí están los cuatro, durmiendo el último sueño, sobre los veinte mil prusianos, cuya muerte habia preparado su venganza y su odio patriótico!

## SECCION CIENTÍFICA.

### ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXVI.

#### Tratamiento de las escrófulas.

(Continuacion.)

*Baños de mar.* Los baños de mar tienen la misma accion general que el agua de mar tomada al interior y producen los mismos efectos, pero á un grado menor. El

agua, empleada de este modo, obra sobre toda la superficie del cuerpo; y sus principios mineralizadores, hallándose absorbidos por la piel, pasan directamente á la sangre sin ser alterados por la digestion. Segun la experiencia de Haller, de Winslow, Meelkel, de Blecard y sobre todo de Panizza, que han establecido que la epidermis era inorgánica, pareceria, á primera vista, que esta membrana deberia estar desprovista de aberturas, que pudiesen producir la inhalacion de líquidos; y nada de esto. Aunque la epidermis sea inorgánica, está acribillada de innumerables porosidades, que permiten á los líquidos introducirse á través por imbibicion, para en seguida encontrarse en relacion con la capa inestricable de los pequeños vasos venosos y linfáticos, por medio de los cuales se opera bien evidentemente la absorcion cutánea por infiltracion ó imbibicion mecánica, en virtud de las leyes de la capilaridad, así como lo ha demostrado bien Foderé, y sin los socorros de las corrientes eléctricas admitidas por Dutrochet. Los líquidos puestos en contacto con la piel, atraviesan, pues, los poros de la epidermis y son absorbidos por las redes venosas y linfáticas subyacentes. De éste y no de otro modo, es como se efectúa la absorcion del gua del mar y de los demás líquidos empleados en baños.

La absorcion de los principios contenidos en el agua del mar debe ser tanto más enérgica cuanto más elevada es la temperatura del agua, y cuanto el cuerpo ha permanecido más tiempo en ella. En las aguas del Mediterráneo, por ejemplo, en que la temperatura es durante el estío de 18 á 20° R., es decir, casi tibia, la absorcion será mucho más enérgica que en la Mancha y en el Océano, donde la temperatura no se eleva á más de 12 á 16° R. Aquí, aún á pesar de esta baja temperatura y del muy poco tiempo que los enfermos están en el agua (de 10 á 15 minutos) la absorcion de la sal marina se opera, porque la han hallado en la orina y en la sangre de los que se bañaban. Cualquiera que sea, pues, la temperatura del agua de mar, las moléculas del líquido penetrarán, en virtud de las propiedades hidrométricas de la epidermis á través de los poros de los individuos que se bañan en ella, siempre que estos estén algun tiempo en contacto con el agua; simples inmersiones no bastan para producir una absorcion bastante abundante, á fin de que pueda ser seguida de resultados.

Mr. Guentalla señala un hecho que yo he observado desde largo tiempo, y es que algunas horas y dos ó tres dias aún despues de haber tomado un baño de mar bastante prolongado para que la absorcion haya podido operarse, se encuentra en la superficie del cuerpo cierta cantidad de partículas salinas, bajo forma de barniz, que se puede fácilmente reconocer aplicando la lengua sobre un punto cualquiera de la piel.

Otro hecho importante que se debe mencionar, es, que los principios que mineralizan el agua del mar, son tanto más fácilmente absorbidos, cuanto que se encuentran juntamente en disolucion con sustancias animales. Es bueno saber esto para el uso de los baños medicinales,

que se pueden hacer más activos por la adición de la gelatina, etc.

M. Gaudet cree que todo el beneficio de los baños de mar puede ser atribuido á la temperatura del agua y á la del aire; nosotros estamos lejos de participar de esta opinion, porque los baños de rio, segun esta manera de ver, podrian reemplazar muy bien á los baños de mar, y no es esto lo que sucede. Este médico inspector no tiene bastante en cuenta los principios salinos que la mar tiene en disolucion, y á los cuales se debe referir, en muy gran parte, los buenos efectos que dependen de ellos; del mismo modo su absorcion más ó menos grande resulta del tiempo que los enfermos permanecen en el agua y de la temperatura más ó menos elevada del mar.

Guiado por este razonamiento, es como yo aconsejo despues de largo tiempo á mis enfermos hacer uso de los baños de mar artificialmente calentados, cuando la temperatura del mar está baja. Sobre todo para los niños y no los aconsejo jamas frios, sino siempre tibios y tomados en bañeras. Por este motivo tambien prescribo yo á mis enfermos que tomen baños de mar, ya en el mar ó en bañeras, beber lo más que puedan de este agua filtrada, y mezclada al principio segun dijimos más arriba. Tomada de estas dos maneras á la vez, en baños y en bebida, el agua del mar es uno de los mejores remedios que hay contra las escrófulas, la raquitis y las diversas inflamaciones crónicas de las visceras. Nosotros podriamos referir un gran número de observaciones de enfermos que habian sido tratados infructuosamente de otra manera durante muchos años, y que el agua del mar empleada interior y exteriormente, ha curado completamente.

La natacion en el mar, esa gimnástica acuática, es particularmente útil para habituar el cuerpo á una permanencia prolongada en el agua, que pueda permitir una mayor absorcion de los principios salinos. Es necesario naturalmente conceder tambien parte de los buenos efectos al ejercicio que los enfermos hacen dedicándose á la natacion.

Las teorías médicas sirven ordinariamente de guia á los prácticos que aconsejan los baños de mar. En Francia donde estos baños son considerados como tónicos, nuestros prácticos los prescriben de preferencia; en inmersión momentánea y repetida durante 10 á 15 minutos; los buenos efectos que se sacan de ellos son atribuidos al sacudimiento nervioso, á la sustraccion instantánea del calórico, al choque de la ola, que se dice procura una revulsion, una accion resolutiva. Es claro aún que si se adopta esta manera de ver, los baños de rio deben producir el mismo efecto. Pero nosotros lo hemos dicho ya; la accion de los baños de mar, como la de todos los baños minerales, procede principalmente de la absorcion de los principios mineralizadores que contienen. Así es, que si no hay absorcion, la accion es nula ó mínima; mientras que si la absorcion es grande, los efectos serán muy marcados, como hemos tenido muchas veces ocasion de observar, haciendo tomar baños tibios en bañeras,

donde no habia ni sacudimiento nervioso, ni que impreso por las olas.

Terminaremos lo que tenemos que decir del agua de mar, por un dato aproximativo de las sales que contiene y que son agentes activos en la práctica médica.

Los mares del Norte, el Océano Atlántico, el Mediterráneo, no contienen absolutamente las mismas proporciones de sal en sus aguas. Esta variacion parece provenir de su situacion geográfica y de los rios que desembocan en su seno. Segun Berzelius, el Báltico no contiene jamás menos de 3[100 de sales; segun Murray, el agua de las costas orientales de Escocia contiene para 100 partes 3,0074 de sustancias salinas; Marcet dice, que el agua del Océano contiene 3,7799. Resulta en definitiva de estos análisis que 100 partes de agua de mar contiene casi 3[100 de sales. Así es que en 500 litros de agua de mar, cantidad suficiente para un baño ordinario se encuentran cerca de 13 kilogramos de cloruro de sodio, 1 kilogramo de cloruro de magnesio, 500 gramos de cloruro de potasio, kilogramo y medio de sulfato de magnesia, 600 gramos de sulfato de cal, así como sales de bromo, de iodo y materias animales en cantidad determinada, lo que representa 15 kilogramos y medio de diversas sales para un simple baño tomado en una gran bañera.

Segun esto, se creeria á primera vista, excesivamente fácil componer baños de mar artificiales, añadiendo á las sales principales, una materia animal cualquiera tal como la cola de Flandes y algunos granos de ioduro y de bromuro de potasio.

Pero no sucede de este modo, porque si se hiciesen disolver estas cantidades enormes de sales en 100 litros de agua, se compondria un baño demasiado irritante para la piel, que si fuera prolongado podria llegar á ser prontamente venenoso. La naturaleza ha puesto, en lo que ella compone, correctivos que nos son aún desconocidos y todos nuestros análisis no sabrán enseñarnos, por qué el agua de mar es propicia á la digestion y á la absorcion cutánea.

Me ha sucedido algunas veces mandar hacer baños de mar artificiales para enfermos ricos, pero yo tenia cuidado de disminuir considerablemente las dosis de las sales. Yo formulé de este modo para un baño ordinario de 100 litros de agua:

R.e	Cloruro de sódio. . . . .	4 kilogramos.
	De magnesio. . . . .	200 gramos.
	De potasio. . . . .	250 id.
	De sulfato de cal. . . . .	100 id.
	De magnesia. . . . .	500 id.
	Ioduro de potasio. . . . .	} aa 4 gramos.
	Bromuro. . . . .	
	Cola de Flandes. . . . .	500 id.

Mézclese y disuélvase á parte.

Para los baños de los niños en los que bastan 125 litros de agua, ordene la cuarta parte de las sustancias mencionadas. Estos baños de mar artificiales hacen algunas veces muy grandes servicios, pero es preciso tener cuidado de que su temperatura no pase de 30° de centígrado; dados más calientes pueden determinar

erupciones cutáneas, verdaderos eczemas, sobre todo en los niños.

**De los baños medicinales.**—De los baños simples, templados, calientes y frios.

Los baños *templados*, son aquellos en que el agua está calentada á una temperatura média, 30 á 35° centígrados; se les llama vulgarmente baños *calientes*, y su temperatura está por debajo de la sangre. Los baños *calientes* propiamente dichos, deben llegar á una temperatura de 40 á 45° centígrados, es decir, deben ser más calientes que la sangre. Los baños frios, en fin, no pasan de 18 á 20°.

*Baño templado.* Los efectos del *baño templado* ó baño ordinario, son un sentimiento de bienestar, de suave calor en el exterior y de expansion de la piel, que parece despojarse de la epidermis. En estos baños el pulso baja casi siempre algunas pulsaciones, sobre todo si el baño se prolonga durante una ó dos horas, y la respiracion se hace más lenta en proporcion de la disminucion de las pulsaciones. Hay tambien una gran propension al sueño y ganas frecuentes de orinar. Esta especie de baño diluye, refresca, hace las funciones de la piel más activas y dispone al buen humor durante el dia. Los baños templados de un uso frecuente en todas las circunstancias de la vida, tanto en salud como en enfermedad, son empleados ya como medios higiénicos, ya como medios curativos. Convienen mucho en las diátesis ó predisposiciones escrofulosas, regularizando las funciones de la piel y debilitando los sistemas orgánicos cuya accion es predominante.

(Se continuará.)

## NOTICIAS

Parece que por la Direccion de Sanidad se instruye expediente en averiguacion de los hechos que han dado lugar á la epidemia de fiebre amarilla que ha invadido el puerto de Barcelona. Bueno seria que se exigiese la más estrecha responsabilidad á los que resulten culpables, debiendo ser parte de esta responsabilidad la indemnizacion posible á las familias de los que hayan fallecido; que tanto monta morir de un tiro que de la peste para los que han sido víctimas de este verdadero crimen.

Se anuncia la salida del Sr. Rivero del Ministerio de la Gobernacion. Para lo que ha hecho por sus compañeros durante el tiempo en que lo ha ocupado, no tenemos nada que sentir. Cualquiera que le suceda en aquel puesto no podrá hacer menos. Vaya con Dios.

Con motivo del asedio de París por los prusianos, desde el dia 15 del corriente ha quedado cerrada la comunicacion con la capital de Francia, y no vendrán periódicos ni noticias que no pasen por el tamiz de los sitiadores. Parece imposible tan grande abatimiento y tan horrible humillacion en la que poco hace pasaba por la capital del mundo. ¡Lo que trae la inmoralidad!

Casi al mismo tiempo que París en manos de los prusianos, caerá Roma en poder de los soldados de Víctor Manuel. Las consecuencias de estos dos acontecimientos no se harán espe-

rar, antes se tocan ya tan de cerca que no es posible dudar de su trascendencia. Por más que los periódicos alemanes se obstinan en hacer ver que su escursion por Europa no se parece en nada á la invasion que destruyó á Europa en el siglo V, son muchos puntos de semejanza los que se observan entre aquella época y la presente.

Los hechos que el siglo XIX está presenciando impasible, exceden en crueldad y en barbarie á los que se cometieron en aquella época de desolacion; y las huellas de la guerra actual que amenaza estenderse hasta el Mediterráneo, no han de ser menos profundas y funestas para la ciencia que lo fueron las de los soldados de Atila. Quiera Dios que nos equivoquemos.

Ante la magnitud de los acontecimientos que preocupan la atencion de Europa, todo parece pequeño é indiferente. En el mundo moral tiene tambien su aplicacion aquel aforismo que dice: «*Duobus doloribus simul obortis non in eodem loco, major oscurat alterum.*» Nadie se acuerda de leyes de Sanidad ni de preceptos de higiene, ni de reglamento de partidos, ni de nada de aquel *resnamiento* de costumbres que era nuestro habitual terreno. Todo ha desaparecido al impulso de la artilleria ó entre las llamas del incendio. No se oye más voz que la de los cañones, ni más consejo que el del terror ó la ira. En París se han agotado las telas de luto, y se han pedido á Madrid todas las existencias que tenian aquí depositadas aquellos fabricantes. Los habitantes de las provincias francesas invadidas por los ejércitos, huyen á la desbandada como ovejas acosadas por los lobos y abandonadas por los pastores y los perros sus defensores. Los de las provincias meridionales, huyen tambien como en Marsella y Burdeos, de los excesos á que se han entregado los republicanos. Todo se vuelve en favor de los enemigos de la paz.

En Portugal se espera de un momento á otro un sacudimiento revolucionario. En Italia se destrona al Pontífice y se invade el silencioso Vaticano. Garibaldi y Mazzini se disponen á marchar á Francia para ponerse al frente de un cuerpo de voluntarios y apoyar el movimiento republicano. El rey Guillermo reúne otros cinco ejércitos á las orillas del Rhin, con los que se prepara á inundar á Europa. Los Estados-Unidos de América ofrecen su apoyo á la República francesa, mezclándose así en la lucha general sin temor á faltar á las tradiciones de su politica de no intervenir en Europa. Rusia se prepara á la eventualidad y estudia el modo de obtener ventajas en el Congreso europeo que se anuncia. Prusia rechaza toda intervencion de las potencias neutrales para obtener la paz. España no sabe á qué atenerse y vacila en su ya gastada interinidad. Inglaterra aparentando una fuerza que no tiene; no se atreve á dar paso alguno que la comprometa á una lucha que no podría sostener dignamente. Austria ve con gozo mal disimulado el triunfo de su raza sobre la latina y se complace en la humillacion de Francia y de Napoleon, que se regocijaron de sus desgracias y que ayudaron contra ella los italianos. Los pequeños Estados temen todos por su independencia en esta lucha inmensa en que van á agotarse todos los recursos acumulados por el trabajo de un siglo. Esta es la perspectiva que ofrece el porvenir, si un esfuerzo inesperado de abnegacion no viene pronto á detener á Europa en el borde del abismo en que corre á precipitarse.

**El pánico en los irracionales.** El terror pánico, que con tanta frecuencia se apodera del hombre, sin que sea poderoso á sobreponerse á su influjo, se contagia tambien á veces á los animales, de lo que se cuentan varios ejemplos en la antigüedad y en el dia.

San Agustín, en su *Ciudad de Dios*, libro III, cap. XXIII, dice á este propósito: «Antes que el Lacio se levantase contra la metrópoli, todos los animales domésticos, perros, caballos, asnos y bueyes, enfurecieron de repente, y rompiendo sus

ligaduras se echaron fuera de los establos. Al acercarse sus dueños redoblaban su furor y les acometían, desconociéndoles por completo. Tratar de recogerlos era exponerse á una muerte cierta.»

A este caso citado por San Agustín, añadiremos otros dos acaecidos en Francia el año pasado. De uno de ellos fué teatro la población de Saint Yaa (Saona y Marne), en donde estando reunido en la plaza gran número de bestias, sintiéronse acometidas repentinamente de un espanto general, y atropellando por todo, derribaron é hirieron gran número de personas.

El segundo caso sucedió en Marzo del expresado año en Marcigni, sobre el Marne, en donde más de doscientos bueyes, poseídos del pánico, mataron más de quince personas é hirieron á un gran número. Los libros santos hacen mencion de una piara de puercos, que aterrada, se arrojó en el lago de Genesareth.

Pregunta ún colega de provincias si será conveniente que en las próximas elecciones de Diputados provinciales las clases médicas procuren dar su voto á candidato de las mismas, por lo que puedan servir á los intereses profesionales. Al ver lo que han hecho hasta ahora todos los que han debido su elevación al sufragio, desde luego opinamos que voten por quien les acomode, en la seguridad de qué por extraños que sean á la profesion los Diputados que salgan, no han de portarse peor que lo que se han portado los que hasta ahora hemos visto en esos puestos.

Se está promoviendo en Inglaterra una asociación, con el objeto de impedir á todo trance las guerras en lo sucesivo, proponiendo que en vez de llevar las naciones las cuestiones al terreno de las armas, se sometan á juicio de árbitros que las decidirán sin necesidad de llegarse á las manos. Bueno sería que el pensamiento echara raíces, pero por la prisa que se dan á matarse las gentes, no va á ser necesario este pacífico tribunal.

Algunos periódicos han dicho estos días que en el matadero de Madrid se han admitido al degüello para el abasto público más de 300 reses enfermas de viruela. Por otra parte, hace ya cerca de un mes que el agua de Lozoya de que se hace el principal consumo, viene convertida en barro, lo cual ha producido ya disgustos entre los vecinos que acuden todos á surtirse de las antiguas fuentes. Si hubiera frailes ya les hubieran echado la culpa de estos envenenamientos á que nos expone la incuria, por no decir otra cosa, de los encargados de vigilar por la higiene pública.

Insiste Alejandro Dumas en que ha estado exacto cuando dijo que el África empezaba en los Pireneos, sólo que él dice, que no tiene la culpa de que lo hayan entendido mal; que el África empieza en los Pirineos, pero que despues no se extiende hácia el Mediodía sino hácia el Norte.

## VACANTES.

Se hallan las plazas siguientes:

La titular de pobres de Medicina y Cirujía de la villa de Alfambra, partido de tercera clase en la provincia de Teruel, se hallará vacante desde el día 30 del presente mes de Setiembre.

Su dotación será de 750 pesetas, conforme al reglamento de partidos médicos de 11 de Marzo de 1868, y con las obligacio-

nes impuestas por el mismo, con la facultad de contratar con los vecinos no pobres de dicha villa y con los pueblos limítrofes de Orrios y Escorihuela, en la forma que se convengan; los cuales distan de la misma cinco cuartos de hora el primero y una hora el segundo.

Lo que se hace saber para que los aspirantes dirijan sus solicitudes documentadas al alcalde de la expresada villa, dentro del término de veinte días, á contar desde el en que se inserte este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia. Alfambra 5 de Setiembre de 1870.—El alcalde, Juan Deacon.

—La de médico-cirujano de Torre de Estéban Hambran (Cáceres). Dotación, 750 pesetas por la asistencia de 80 familias pobres. Las solicitudes hasta el 29 de Setiembre.

—La de médico-cirujano de Valderas. Dotación, 2.000 pesetas por la asistencia de 300 familias pobres. Las solicitudes hasta el 29 de Setiembre.

—La de médico-cirujano de Villanueva del Fresno. Dotación, 3.000 pesetas por la asistencia de 600 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Alpartir. Dotación, 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 29 de Setiembre.

—La de médico-cirujano de Almoguero. Dotación, 750 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Setiembre.

## ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 44 y 45 del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

## CORRESPONDENCIA.

- Colunga.—R. A., pagado hasta fin de Junio pasado.  
 Obon.—A. M., ha satisfecho hasta fin de Setiembre.  
 Sabadell.—J. C. C., pagado hasta fin de Diciembre.  
 Don Álvaro.—C. M. C., ha satisfecho hasta fin de Agosto.  
 Calamonte.—C. C., la suscripción terminó en 15 del mes actual.  
 Llamas de la Rivera.—P. C. y C., pagado hasta fin de Setiembre.  
 Mata de Alcántara.—L. S. y C., ha satisfecho hasta fin de Setiembre.  
 Villalba del Alcor.—S. G., pagado hasta fin de Diciembre.  
 Villel de Mesa.—B. M., ha satisfecho hasta fin de Diciembre.  
 Cornejo.—A. A., pagado hasta fin de Junio pasado.  
 Belmontejo.—A. A., ha satisfecho hasta fin de Marzo del 71.  
 Coscojuela de Fastova.—J. B., pagado hasta fin de Octubre próximo.  
 Huescar.—A. L., ha satisfecho hasta fin de Febrero del 71.  
 Pontevedra.—E. P., pagado hasta fin de Febrero del 71.  
 Plasencia.—B. P., ha satisfecho hasta fin de Noviembre.  
 Idem.—V. M. de C., suscrito y pagado hasta fin de Noviembre.

MADRID:—1870.

IMPRESA DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.